



Unificación de Rutas

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

1050 de Feb 7/92

*Jana
Oficina
Barbosa*

Resolución Número 01050 de 07 FEB. 1992

"Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES SANTANDER S.A. "TRANSANDER S.A.".

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

En uso de sus facultades legales y estatutarias
y en especial las conferidas por
el decreto 1927 de 1991, y

CONSIDERANDO

ES FIEL FOTOCOPIA
Tomada del Documento que
reposa en el Archivo de la
Secretaría del Instituto Nacional
de Transporte y Tránsito

Que durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera con licencia de funcionamiento vigente, podían solicitar conjuntamente la reestructuración de horarios y niveles de servicio sin necesidad de presentar el estudio de que trataba el decreto 1600 de 1990.

Que igualmente, el Decreto 608 de 1991, fijó un plazo para que las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, presentaran ante el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito, el inventario de las rutas autorizadas y los horarios servidos, discriminados en: autorizados, modificados o incrementados en su respectivo nivel de servicio.

Que dentro de los plazos fijados por el Decreto 608 de 1991, algunas empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, presentaron solicitudes de reestructuración de horarios y niveles de servicio en las rutas autorizadas, así como también, información sobre el incremento, disminución y modificación de horarios y niveles de servicio en rutas autorizadas.

Los actos Administrativos que se otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES SANTANDER S.A. "TRANSSANDER S.A."

.....//\\.....

Que el artículo 103º del Decreto 1927 de 1991, establece que "El Instituto Nacional de Transporte y Tránsito autorizará de plano las solicitudes de reestructuración y la información sobre el incremento, disminución y modificación de horarios en las rutas autorizadas, presentadas por las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, sin observar el procedimiento señalado en el presente Decreto".

Que se hace necesario autorizar en un solo acto administrativo, las rutas, horarios, niveles de servicio y capacidad transportadora a cada una de las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera y resolver las peticiones que se presentaron durante la vigencia del Decreto 608 de 1991.

Que la empresa TRANSPORTES SANTANDER S.A. "TRANSSANDER S.A.", una vez efectuado el análisis por el INTRA, únicamente servirá las rutas, horarios, niveles de servicio con la capacidad transportadora que se autoriza en la presente Providencia.

Que por lo anteriormente expuesto, este despacho,

ES DEL INTERÉS DE
Toda la información
debe ser suministrada
a la oficina del Intra
de la empresa y al Intra
de la empresa y al Intra
de la empresa y al Intra
[Signature]
Ejecutivo General

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Autorizar a la empresa TRANSPORTES SANTANDER S.A. "TRANSSANDER S.A.", servir las rutas, Horarios y niveles de servicio descritos a continuación:

Ruta No :	1	Origen :	05 579 000 PUERTO BERRIO (PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA)
Vicerversa No :	2	Destino :	08 001 000 BUCARAMANGA (BUCARAMANGA-SANTANDER)
Clase de Vehículo : Bus y/o Minibus.			
Salida de PUERTO BERRIO (PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA)			
Nivel de Servicio :	Lujo	Frecuencias :	Diario.
03:00			
Salida de BUCARAMANGA (BUCARAMANGA-SANTANDER)			
Nivel de Servicio :	Lujo	Frecuencias :	Diario.
03:00			

CONTINUA EN LA PAGINA 0003



INSTITUTO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número

01050

de

07 FEB 1992

Página 3

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES SANTANDER S.A. "TRANSSANDER S.A."".

Ruta No : 3	Origen : 05 579 000 PUERTO BERRIO (PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA)	
Vicerversa No : 4	Destino : 68 077 000 BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)	
Via : VELEZ		
Clase de Vehículo : Bus y/o Buzeta.		
Saliendo de PUERTO BERRIO (PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA)		
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.
11:00		
Saliendo de BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)		
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.
08:00		
Ruta No : 5	Origen : 15 001 000 TUNJA (TUNJA-BOYACA)	
Vicerversa No : 6	Destino : 68 077 000 BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)	
Clase de Vehículo : Automóvil.		
Saliendo de TUNJA (TUNJA-BOYACA)		
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.
HORARIO DE LAS 06:00 A LAS 18:00 HORAS ALTERNANDO CON AUTOBUS S.A.		
Saliendo de BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)		
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.
HORARIO DE LAS 04:00 A LAS 18:00 HORAS ALTERNANDO CON AUTOBUS S.A.		
Ruta No : 7	Origen : 15 176 000 CHIQUINQUIRA (CHIQUINQUIRA-BOYACA)	
Vicerversa No : 8	Destino : 68 077 000 BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)	
Via : GARAVITO		
Clase de Vehículo : Bus y/o Buzeta.		
Saliendo de CHIQUINQUIRA (CHIQUINQUIRA-BOYACA)		
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.
09:45 12:00 16:00		
Saliendo de BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)		
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.
07:50 12:00		
Ruta No : 9	Origen : 15 176 000 CHIQUINQUIRA (CHIQUINQUIRA-BOYACA)	
Vicerversa No : 10	Destino : 68 271 000 FLORIAN (FLORIAN-SANTANDER)	
Clase de Vehículo : Bus y/o Buzeta.		
Saliendo de CHIQUINQUIRA (CHIQUINQUIRA-BOYACA)		
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.
16:00		
Saliendo de FLORIAN (FLORIAN-SANTANDER)		
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.
06:30		
Ruta No : 11	Origen : 15 176 000 CHIQUINQUIRA (CHIQUINQUIRA-BOYACA)	
Vicerversa No : 12	Destino : 68 377 000 LA BELLEZA (LA BELLEZA-SANTANDER)	
Via : PUENTE NACIONAL - JESUS MARIA		
Clase de Vehículo : Bus y/o Buzeta.		
Saliendo de CHIQUINQUIRA (CHIQUINQUIRA-BOYACA)		
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : ,
11:00 EL DIA MIÉRCOLES		
Saliendo de LA BELLEZA (LA BELLEZA-SANTANDER)		
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : ,
04:00 EL DIA MARTES		
Ruta No : 13	Origen : 15 176 000 CHIQUINQUIRA (CHIQUINQUIRA-BOYACA)	
Vicerversa No : 14	Destino : 68 572 000 PUENTE NACIONAL (PUENTE NACIONAL-SANTANDER)	
Via : GARAVITO		
Clase de Vehículo : Bus y/o Buzeta.		
Saliendo de CHIQUINQUIRA (CHIQUINQUIRA-BOYACA)		
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.
09:00 14:00		



INTRA

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO
Resolución Número 01050 de 07 Feb 1992

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES SANTANDER S.A. "TRANSSANDER S.A."".

Ruta No : 15 Origen : 15 176 000 CHIQUINQUIRA (CHIQUINQUIRA-BOYACA)
Viveveres No : 16 Destino : 68 279 000 SAN GIL (SAN GIL-SANTANDER)

Clase de Vehículo : Bus y/o Buseta.

Salida de CHIQUINQUIRA (CHIQUINQUIRA-BOYACA)
Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.
17:00

Salida de SAN GIL (SAN GIL-SANTANDER)
Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.
03:00

Ruta No : 17 Origen : 15 469 000 MONIQUEIRA (MONIQUEIRA-BOYACA)
Viveveres No : 18 Destino : 68 077 000 BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)

Clase de Vehículo : Automóvil.

Salida de MONIQUEIRA (MONIQUEIRA-BOYACA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
HORARIOS DE LAS 04:00 A LAS 18:00 HORAS ALTERNADOS CON AUTOBOY S.A.

Salida de BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
HORARIOS DE LAS 04:00 A LAS 18:00 ALTERNADOS CON AUTOBOY S.A.

Ruta No : 19 Origen : 15 686 000 SANTANA (SANTANA-BOYACA)
Viveveres No : 20 Destino : 68 077 000 BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)

Via : SAN JOSE DE PARE
Clase de Vehículo : Automóvil.

Salida de SANTANA (SANTANA-BOYACA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
04:30 05:00 05:30 06:00 06:30 07:00 07:30 08:00 08:30 09:00 09:30 10:00 10:30 11:00 11:30 12:00 12:30 13:00 13:30 14:00
14:30 15:00 15:30 16:00 16:30 17:00 17:30 18:00 18:30

Salida de BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
04:00 04:30 05:00 05:30 06:00 06:30 07:00 07:30 08:00 08:30 09:00 09:30 10:00 10:30 11:00 11:30 12:00 12:30 13:00 13:30
14:00 14:30 15:00 15:30 16:00 16:30 17:00 17:30 18:00 18:15

Ruta No : 21 Origen : 15 686 000 SANTANA (SANTANA-BOYACA)
Viveveres No : 22 Destino : 68 077 000 BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)

Via : GUEPSA
Clase de Vehículo : Automóvil.

Salida de SANTANA (SANTANA-BOYACA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
HORARIOS DE 04:00 A 18:00 ALTERNADOS CON AUTOBOY S.A.

Salida de BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
HORARIOS DE 04:00 A 18:00 ALTERNADOS CON AUTOBOY S.A.

Ruta No : 23 Origen : 20 245 000 CAHARRA (CAHARRA-CEGAR)
Viveveres No : 24 Destino : 68 001 000 BUCARAMANGA (BUCARAMANGA-SANTANDER)

Clase de Vehículo : Bus y/o Buseta.

Salida de CAHARRA (CAHARRA-CEGAR)
Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.
06:00 11:30 15:00 18:00

Salida de BUCARAMANGA (BUCARAMANGA-SANTANDER)
Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.
05:00 06:00 12:00 15:00

CONTINUA EN LA PAGINA 0005

Handwritten signature and stamp at the bottom right of the page.

los buses administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES SANTANDER S.A. "TRANSSANDER S.A.",

Ruta No : 25 Origen : 68 001 000 BUCARAMANGA (BUCARAMANGA-SANTANDER)
 Viceversa No : 26 Destino : 68 077 000 BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
 Clase de Vehículo : Buseta.

Salida de BUCARAMANGA (BUCARAMANGA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 13:00

Salida de BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 04:00

Ruta No : 27 Origen : 68 001 000 BUCARAMANGA (BUCARAMANGA-SANTANDER)
 Viceversa No : 28 Destino : 68 077 000 BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
 Clase de Vehículo : Buseta.

Salida de BUCARAMANGA (BUCARAMANGA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.
 10:00

Salida de BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.
 07:00

Ruta No : 29 Origen : 68 001 000 BUCARAMANGA (BUCARAMANGA-SANTANDER)
 Viceversa No : 30 Destino : 68 081 000 BARRANCABERMEJA (BARRANCABERMEJA-SANTANDER)
 Via : AUTOPISTA
 Clase de Vehículo : Buseta.

Salida de BUCARAMANGA (BUCARAMANGA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.
 08:00

Salida de BARRANCABERMEJA (BARRANCABERMEJA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.
 14:30

Ruta No : 31 Origen : 68 001 000 BUCARAMANGA (BUCARAMANGA-SANTANDER)
 Viceversa No : 32 Destino : 68 101 000 BOLIVAR (BOLIVAR-SANTANDER)
 Via : BARBOSA - VELEZ
 Clase de Vehículo : Bus.

Salida de BUCARAMANGA (BUCARAMANGA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 11:00

Salida de BOLIVAR (BOLIVAR-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 06:00

Ruta No : 33 Origen : 68 001 000 BUCARAMANGA (BUCARAMANGA-SANTANDER)
 Viceversa No : 34 Destino : 68 404 000 MOGOTES (MOGOTES-SANTANDER)
 Via : SAN GIL
 Clase de Vehículo : Bus.

Salida de BUCARAMANGA (BUCARAMANGA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Martes, Jueves, Sábado.
 16:30 EN LAS FRECUENCIAS INDICADAS
 04:30 PARA LUNES

Salida de MOGOTES (MOGOTES-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Martes, Jueves, Sábado.
 04:30 EN LAS FRECUENCIAS INDICADAS
 14:00 PARA DOMINGO

CONTINUA EN LA PAGINA 0006

ES UN...
 FUNDADA...
 ASOCIACION...
 [Handwritten signature]

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES SANTANDER S.A. "TRANSSANDER S.A.".

Ruta No : 47 Origen : 68 077 000 BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
Viceversa No : 48 Destino : 68 377 000 LA BELLEZA (LA BELLEZA-SANTANDER)
Via : PUENTE NACIONAL - JESUS MARIA
Clase de Vehículo : Bus y/o Buseta.

Salida de BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Jueves, Sábado.
09:00

Salida de LA BELLEZA (LA BELLEZA-SANTANDER)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Jueves, Sábado.
04:00

Ruta No : 49 Origen : 68 077 000 BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
Viceversa No : 50 Destino : 68 572 000 PUENTE NACIONAL (PUENTE NACIONAL-SANTANDER)

Clase de Vehículo : Automóvil.

Salida de BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
HORARIOS DE LAS 04:00 A LAS 18:00 ALTERNADOS CON AUTOCUY S.A.

Salida de PUENTE NACIONAL (PUENTE NACIONAL-SANTANDER)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
HORARIOS DE LAS 04:00 A LAS 18:00 ALTERNADO CON AUTOCUY S.A.

Ruta No : 51 Origen : 68 077 000 BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
Viceversa No : 52 Destino : 68 572 000 PUENTE NACIONAL (PUENTE NACIONAL-SANTANDER)

Clase de Vehículo : Bus y/o Buseta.

Salida de BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
04:45 05:45 06:45 07:45 08:45 09:45 10:45 11:45 12:45 13:45 14:45 15:45 16:45 17:45 18:45

Salida de PUENTE NACIONAL (PUENTE NACIONAL-SANTANDER)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
05:45 06:45 07:45 08:45 09:45 10:45 11:45 12:45 13:45 14:45 15:45 16:45 17:45

Ruta No : 53 Origen : 68 077 000 BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
Viceversa No : 54 Destino : 68 679 000 SAN GIL (SAN GIL-SANTANDER)

Clase de Vehículo : Buseta.

Salida de BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
06:00

Salida de SAN GIL (SAN GIL-SANTANDER)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
15:00

Ruta No : 55 Origen : 68 077 000 BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
Viceversa No : 56 Destino : 68 679 000 SAN GIL (SAN GIL-SANTANDER)

Clase de Vehículo : Automóvil.

Salida de BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
08:00

Salida de SAN GIL (SAN GIL-SANTANDER)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
11:00

Ruta No : 57 Origen : 68 077 000 BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
Viceversa No : 58 Destino : 68 755 000 SOCORRO (SOCORRO-SANTANDER)

Clase de Vehículo : Automóvil.

Salida de BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
05:00 09:00

Salida de SOCORRO (SOCORRO-SANTANDER)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
09:00 14:00

Handwritten notes and signature in the bottom right corner.

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES SANTANDER S.A. "TRANSSANDER S.A.",

Ruta No : 59 Origen : 68 077 000 BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
 Viceversa No : 60 Destino : 68 861 000 VELEZ (VELEZ-SANTANDER)

Clase de Vehículo : Automóvil.

Saliendo de BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 HORARIOS DE LAS 04:00 A LAS 18:00 ALTERNADOS CON AUTOSOT S.A.

Saliendo de VELEZ (VELEZ-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 HORARIOS DE LAS 04:00 A LAS 18:00 ALTERNADOS CON AUTOSOT S.A.

Ruta No : 61 Origen : 68 077 000 BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
 Viceversa No : 62 Destino : 68 861 000 VELEZ (VELEZ-SANTANDER)

Clase de Vehículo : Bus y/o Buseta.

Saliendo de BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 04:30 05:30 06:30 07:30 08:30 09:30 10:30 11:30 12:30 13:30 14:30 15:30 16:30

Saliendo de VELEZ (VELEZ-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 04:30 05:30 06:30 07:30 08:30 09:30 10:30 11:30 12:30 13:30 14:30 15:30 16:30

Ruta No : 63 Origen : 68 101 000 BOLIVAR (BOLIVAR-SANTANDER)
 Viceversa No : 64 Destino : 68 377 000 LA BELLEZA (LA BELLEZA-SANTANDER)
 Via : SUCRE

Clase de Vehículo : Bus y/o Buseta.

Saliendo de BOLIVAR (BOLIVAR-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 10:00

Saliendo de LA BELLEZA (LA BELLEZA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 04:00

Ruta No : 65 Origen : 68 101 000 BOLIVAR (BOLIVAR-SANTANDER)
 Viceversa No : 66 Destino : 68 861 000 VELEZ (VELEZ-SANTANDER)

Clase de Vehículo : Bus y/o Buseta.

Saliendo de BOLIVAR (BOLIVAR-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Sábado.
 12:00 17:00

Saliendo de VELEZ (VELEZ-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Sábado.
 09:00 13:30

Ruta No : 67 Origen : 68 101 000 BOLIVAR (BOLIVAR-SANTANDER)
 Viceversa No : 68 Destino : 68 861 000 VELEZ (VELEZ-SANTANDER)

Clase de Vehículo : Bus y/o Buseta.

Saliendo de BOLIVAR (BOLIVAR-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Viernes.
 12:00 12:30 13:00 13:30 14:00 14:30 15:00 15:30 16:00 16:30 17:00 17:30

Saliendo de VELEZ (VELEZ-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Viernes.
 04:00 04:30 05:00 05:30 06:00 06:30 07:00 07:30 08:00 08:30 09:00 09:30 10:00

CONTINUA EN LA PAGINA 0009

Servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTER SANTANDER S.A. "TRANSSANDER S.A."

Ruta No : 69 Origen : 68 298 000 GAMBITA (GAMBITA-SANTANDER)
 Viceversa No : 70 Destino : 68 770 003 VADO REAL (SUAITA-SANTANDER)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de GAMBITA (GAMBITA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 04:00 Y 06:00 EN DIARIO
 12:30 Y 13:00 ADICIONAL PARA DOMINGO

Saliendo de VADO REAL (SUAITA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 14:30 Y 16:30 EN DIARIO
 06:00 Y 07:30 ADICIONAL PARA DOMINGO

Ruta No : 71 Origen : 68 397 000 LA PAZ (LA PAZ-SANTANDER)
 Viceversa No : 72 Destino : 68 061 000 VELEZ (VELEZ-SANTANDER)

Clase de Vehículo : Bus y/o Buseta.

Saliendo de LA PAZ (LA PAZ-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Viernes.
 09:30 14:30 16:30

Saliendo de VELEZ (VELEZ-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Viernes.
 07:00 12:00 14:30

Ruta No : 73 Origen : 68 397 000 LA PAZ (LA PAZ-SANTANDER)
 Viceversa No : 74 Destino : 68 061 000 VELEZ (VELEZ-SANTANDER)

Clase de Vehículo : Bus y/o Buseta.

Saliendo de LA PAZ (LA PAZ-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Jueves, Sábado.
 07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00

Saliendo de VELEZ (VELEZ-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Jueves, Sábado.
 06:00 07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00

Ruta No : 75 Origen : 68 673 000 SAN BENITO (SAN BENITO-SANTANDER)
 Viceversa No : 76 Destino : 68 770 000 SUAITA (SUAITA-SANTANDER)

Clase de Vehículo : Bus y/o Buseta.

Saliendo de SAN BENITO (SAN BENITO-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 08:00 13:00

Saliendo de SUAITA (SUAITA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 06:00 14:00

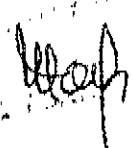
Ruta No : 77 Origen : 68 755 000 SOCORRO (SOCORRO-SANTANDER)
 Viceversa No : 78 Destino : 68 770 002 SAN JOSE SUAITA (SUAITA-SANTANDER)

Clase de Vehículo : Bus y/o Buseta.

Saliendo de SOCORRO (SOCORRO-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 12:00

Saliendo de SAN JOSE SUAITA (SUAITA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 04:00

CONTINUA EN LA PAGINA 0010

ES EN...
 TRABAJO...
 P...
 68 770 002




INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 01050

de

07 Feb. 1992

Página 10

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES SANTANDER S.A. "TRANSSANDER S.A."".

Ruta No : 70 Origen : 68 770 000 SUAITA (SUAITA-SANTANDER)
Vieceresa No : 80 Destino : 68 770 002 SAN JOSE SUAITA (SUAITA-SANTANDER)

Clase de Vehículo : Bus y/o Buseta.

Salida de SUAITA (SUAITA-SANTANDER)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
10:30 13:00

Salida de SAN JOSE SUAITA (SUAITA-SANTANDER)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
14:00 16:00

Ruta No : 81 Origen : 68 770 000 SUAITA (SUAITA-SANTANDER)
Vieceresa No : 82 Destino : 68 770 003 VADO REAL (SUAITA-SANTANDER)

Clase de Vehículo : Bus y/o Buseta.

Salida de SUAITA (SUAITA-SANTANDER)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
05:30 07:30 09:30 11:30 13:30 15:30 17:00 19:00

Salida de VADO REAL (SUAITA-SANTANDER)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
07:30 09:30 11:30 13:30 15:30 17:30 19:30 20:00

CONTINUA EN LA PAGINA 0011 CON ARTICULO 2º

ES UNA FOTOCOPIA
Tomada del expediente que
se encuentra en el archivo de la
Dirección del Instituto Nacional
de Transportes y Tránsito

[Firma]
Asistente General

M.O.P.T



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número

01050

de 07 FEB. 1992

Página 11

CONTINUACIÓN de la resolución "por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que la otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES SANTANDER S.A. "TRANSSANDER S.A."".

.....//\\.....

ARTICULO 2º. Fijar la siguiente capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES SANTANDER S.A. "TRANSSANDER S.A.", para servir las rutas, horarios y niveles de servicio autorizados en el artículo anterior.

CLASE DE VEHICULO	MINIMA	MAXIMA
Automóvil	1	33
Campero	1	23
Diseño Espacial	1	29
Bus y/o Buseta	1	81

ARTICULO 3º. Derogar todos los actos administrativos que el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito o cualquiera otra autoridad competente haya expedido con anterioridad a la expedición de la presente resolución, autorizando rutas, horarios, niveles de servicio y fijando capacidad transportadora a la empresa "TRANSPORTES SANTANDER S.A. "TRANSSANDER S.A."".

ARTICULO 4º. Contra el presente acto administrativo, sólo procede el Recurso de Reposición por la Vía Gubernativa para ante este despacho, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santafé de Bogotá D.C. a los 07 FEB. 1992

~~CARLOS AXEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ~~
~~Director General~~

Gina Magnolia Riaño Barón

GINA MAGNOLIA RIAÑO BARÓN
Secretaría General

ES FIEL FOTOCOPIA
Tomada del Documento que
se encuentra en el archivo de la
Secretaría del Instituto Nacional
de Transporte y Tránsito

AA. A